

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA GARCÍA URBANO

Edicto. Anuncio de subasta extrajudicial

Yo, José María García Urbano, Notario de Estepona,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la finca número 49.646 del Registro de la Propiedad número 1 de Estepona.

La subasta de dicha finca se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Primera subasta para el 20 de febrero de 2003, a las catorce horas treinta minutos; la segunda, en su caso, para el 20 de marzo de 2003, a las catorce horas treinta minutos, y la tercera, en el suyo, para el 16 de abril de 2003, a las catorce horas treinta minutos.

Segunda.—Se celebrarán en la Notaría, sita en centro comercial «Monte Biarritz», primera planta, Estepona (Málaga).

Tercera.—Tipo para la primera subasta: setecientos cincuenta y cinco mil sesenta y tres euros con sesenta y siete céntimos de euro (755.063,67 euros); para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Estepona, 22 de enero de 2003.—José María García Urbano.—3.052.

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA GARCÍA URBANO

Edicto. Anuncio de subasta extrajudicial

Yo, José María García Urbano, Notario de Estepona,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la finca número 49.648 del Registro de la Propiedad número 1 de Estepona.

La subasta de dicha finca se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Primera subasta para el 20 de febrero de 2003, a las catorce horas treinta minutos; la segunda, en su caso, para el 20 de marzo de 2003, a las catorce horas treinta minutos, y la tercera, en el suyo, para el 16 de abril de 2003, a las catorce horas treinta minutos.

Segunda.—Se celebrarán en la Notaría, sita en centro comercial «Monte Biarritz», primera planta, Estepona (Málaga).

Tercera.—Tipo para la primera subasta: Ochocientos dieciséis mil ochocientos siete euros con treinta céntimos de euro (816.807,30 euros); para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Estepona, 22 de enero de 2003.—José María García Urbano.—3.051.

REGS DE CATALUNYA, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Regs de Catalunya Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del estudio cartográfico-topográfico de la Comunitat General de Regants dels Canals d'Urgell. Clave: E1-UR-02989.

d) Plazo de redacción: Veinte meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.935.000 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve horas y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: 93 405 31 13.
- e) Fax: 93 419 48 71.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a)
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 25 de marzo de 2003, a las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
 - c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
 - d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
 - e) No se admitirán ofertas variantes.
- No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 1 de abril de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de enero de 2003.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.regsa.es/>.

Barcelona, 27 de enero de 2003.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—3.155.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK-FERROCARRILES VASCOS, S. A.

Anuncio de un sistema de clasificación. Ley 48/98

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal, Atxuri, 6, 48006 Bilbao (España); teléfono (34) 94 401 99 00; fax (34) 94 401 99 01. E-mail: admon_gestion@euskotren.es

2. Objeto del sistema de clasificación CPV: 25111000, 27150000, 27212000, 27356000, 28217000, 28863100, 28522200, 28862000, 29120000, 29813000, 29836300, 29851330, 30190000, 30217300, 30231200, 31600000, 31680000, 31681410, 32523000, 34000000, 34144000, 35220000, 36700000, 45000000, 45220000, 45233292, 45234100, 45311000, 45314000, 45315300, 45350000, 50000000, 50222000, 50700000, 60100000, 60112000, 63000000, 63515000, 64200000, 66000000, 70310000, 72000000, 72500000, 74120000, 74230000, 74231100, 74231800, 74276200, 74610000, 74614000, 85142300, 90121000, 93000000.

Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales «Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, utilizará la base de datos de registro de proveedores (en adelante proTRANS).

Código de productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones:
 - 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
 - 1.2 Obras en general.
 - 1.3 Electrificación.
 - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
 - 1.5 Instalaciones de seguridad.
 - 1.6 Instalaciones de Telecomunicaciones.
 - 1.7 Equipamiento de estaciones.
 - 1.8 Equipamiento industrial.
2. Productos de tipo general:
 - 2.1 Materias primas en general.
 - 2.2 Equipo y material eléctrico.
 - 2.3 Tuberías y accesorios.
 - 2.4 Bombas, compresores y otros equipos.
 - 2.5 Material de consumo.
 - 2.6 Vehículos industriales.
 - 2.7 Suministros industriales.
 - 2.8 Material de oficina.
 - 2.9 Equipos y suministros informáticos.
 - 2.10 Equipamiento de acabado de vehículos.
3. Productos sector ferroviario:
 - 3.1 Material móvil.
 - 3.2 Caja.
 - 3.3 Bogies.
 - 3.4 Equipo neumático.
 - 3.5 Equipo eléctrico.
 - 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
 - 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.
4. Productos sector transporte en autobús:
 - 4.1 Suministro de autobuses.
 - 4.2 Equipo mecánico eléctrico.
 - 4.3 Bastidor.
 - 4.4 Carrocería y acabado.
 - 4.5 Otros suministros específicos del sector transporte en autobús.